"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 04 de abril de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00044-2023- ME-GR-DREP/UGEL-M/D

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. DEL ÁMBITO PROVINCIAL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

PRESENTE.

ASUNTO : COMUNICO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE LA I JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.

REFERENCIA : DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2024-GORE-GRDS/DREP/DGP
OFICIO N° 168-2024- GORE-GRDS/DREP/DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo comunicar que atención de los documentos en referencia se **COMUNICA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE LA I JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA,** el mismo que se realizará según el siguiente cronograma:

FECHA: 09, 10 Y 11 DE ABRIL TODOS LOS DISTRITOS DEL ÁMBITO PROVINCIAL.

Asimismo, se precisa que el Instrumento N° 1 (adjunto al presente en anexo 01) debe aplicar el Director (a) y/o equipo directivo, en cada una de las instituciones educativas al personal docente a su cargo. (100%), el mismo que será consolidado por institución educativa y remitido por el Director a través del siguiente link:

https://forms.gle/H7Evt49koowfSJHB8

PLAZO MÁXIMO DE REPORTE: 11 de abril 2024 a través de los links proporcionados.

Por lo que se exhorta cumplir diligentemente y en los plazos establecidos bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Prof. Pedro Roberto Enríquez Yana
DIRECCIÓN UGEL - MELGAR

CC. Arch.
PRYE/Dir
JJA/agp.
NSCC/sec.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ANEXO N° 01:

INSTRUMENTO N° 1 – DOCENTE

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB.

NIVEL :

DOCENTE :

ITEM	SI	NO	EVIDENCIAS/COMENTARIOS
1. Cuenta con el **PCI actualizado** en su carpeta pedagógica para efectuar la planificación curricular adecuadamente?			
2. Cuenta con la planificación de la **evaluación diagnóstica?**			
3. Cuenta con la **sistematización de los resultados** de la evaluación diagnóstica?			
4. Cuenta con la **planificación anual** elaborada en función de los resultados de la evaluación diagnóstica?			
TOTAL			

FIRMA Y SELLO DIRECTOR IIEE.

CC. Arch.
PRYE/Dir
JJA/agp.
NSCC/sec.